

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá, D. C., diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso Ejecutivo No 110014003055 2019 00489 00

EJECUTIVO

DEMANDANTE: ETERNIT COLOMBIANA S.A.

DEMANDADO: GAUSSS.A.S..

Para los efectos legales pertinentes, tenga en cuenta el signatario de la solicitud de sustitución de poder, que el proceso sen referencia no se encuentra actualmente en esta sede judicial en virtud a la apelación que de la sentencia se esta surtiendo en el Juzgado 23 Civil del Circuito de esta ciudad. Una vez regrese el proceso de ese despacho judicial, se procederá a resolver lo que en derecho corresponde respecto a la sustitución de poder.

NOTIFIQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

Csl.

Firmado Por:

Margareth Rosalin Murcia Ramos

Juez

Juzgado Municipal

Civil 055

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **228afd935173a4697117d139dddf3f4587be1ee6dcc67eb3d90dc745121c489e**

Documento generado en 19/01/2022 04:21:45 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>